

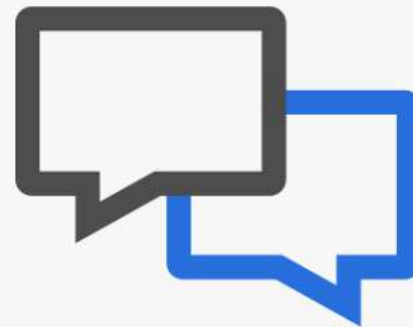
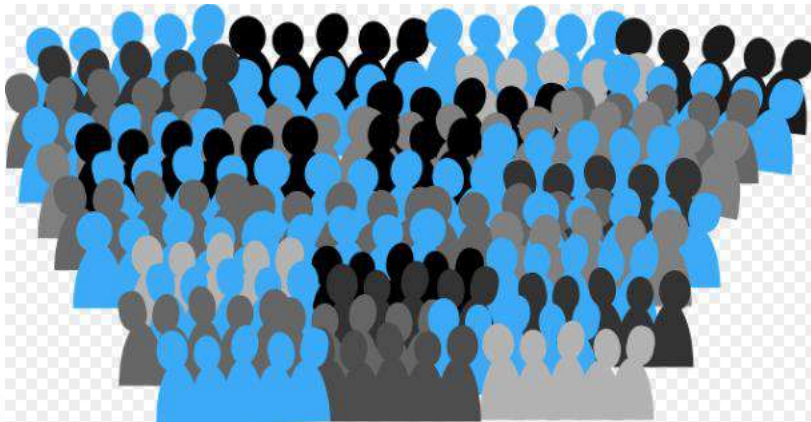


Ciudad
de Málaga

II Plan de Gobierno Abierto Ciudad de Málaga

Fase II DOCUMENTO PARA CONSULTA PÚBLICA

2024-2027



Qué es gobierno abierto

El Gobierno Abierto es una cultura de gobernanza que promueve los principios de **transparencia, integridad, rendición de cuentas y participación** de las partes interesadas en apoyo de la democracia y el crecimiento inclusivo ([Recomendación del Consejo de la OCDE sobre Gobierno Abierto](#) de 14/12/2017).

De dónde venimos...



Plan de **Gobierno Abierto**
2021-2023
para la ciudad de Málaga

I Plan de Gobierno Abierto

La aprobación del I Plan de Gobierno Abierto de la ciudad de Málaga en el año 2021 supuso el perfeccionamiento de la consolidada trayectoria municipal de políticas públicas abiertas, participativas e inclusivas del heterogéneo conjunto de colectivos y actores sociales y económicos de la ciudad.

El I PGA, que abordaba el período temporal de 2021-2023 se ha convertido en el punto de partida en el proceso de elaboración del II PGA, que arranca con la decisión de dar continuidad a esta línea de políticas públicas en el mandato 2023-2027, y ampliar el foco de actuación y las líneas estratégicas del mismo.

El I PGA representaba el elemento aglutinador de otras líneas de acción municipales directamente conectadas con el gobierno abierto, en particular, poniendo el acento en tres elementos: la división territorial en distritos, la política municipal de participación ciudadana y los presupuestos participativos, entre otros.

Hacia dónde vamos...

- Con la elaboración del II Plan de Gobierno Abierto, la Ciudad de Málaga refuerza su compromiso con las políticas de gobierno abierto y como una vía para seguir ampliando el concepto de ciudad abierta y facilitar las sinergias con todos los agentes sociales y económicos, en aras de la mejora continua.



Málaga
Ciudad
Abierta

Málaga
Administración
Abierta

Objetivos (I)



Elaboración de un Plan de Gobierno Abierto de Ciudad a la vanguardia de las **tendencias actuales**

Optimizar las oportunidades de mejora que ofrece el proceso de evaluación del I Plan de Gobierno Abierto de la Ciudad de Málaga

Comprometer a todas las áreas y servicios del Ayuntamiento en las políticas de gobierno abierto

Contar con un instrumento completo y transversal al conjunto de la organización municipal y a sus diferentes polos de actuación

Objetivos (II)



Introducir el vector de la tecnología, en particular, las posibilidades de la **Inteligencia Artificial**, para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y alcanzar los estándares ideales de gobierno abierto

Posicionar al Ayuntamiento de Málaga como el referente en gobierno abierto para el mandato 2023-2027 como línea de actuación transversal.


Fomento de alianzas con organizaciones de la sociedad civil, empresas y otras entidades para promover la co-creación de políticas públicas, el intercambio de conocimientos y recursos, y la implementación de proyectos conjuntos.

Proyectar las políticas municipales de gobierno abierto en el cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Cómo lo vamos a hacer?

La elaboración del II PGA de la Ciudad de Málaga pretende dar continuidad a las dinámicas participativas que caracterizan al gobierno de la ciudad desde el primer Plan Estratégico de la ciudad, y demás instrumentos participativos que constituyen la evidencia del compromiso con una configuración del modelo de ciudad multinivel y que pretende dar respuesta a todas las necesidades de la ciudadanía, y agentes sociales y económicos, **ante una población diversa, multicultural y con una gran riqueza**, en la que destaca, entre otros factores, una fuerte presencia de ciudadanos de otras nacionalidades y la clara vocación internacional de la ciudad.

De ahí que desde el área de Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno se haya diseñado un proceso 360° que se estructura en las siguientes fases:



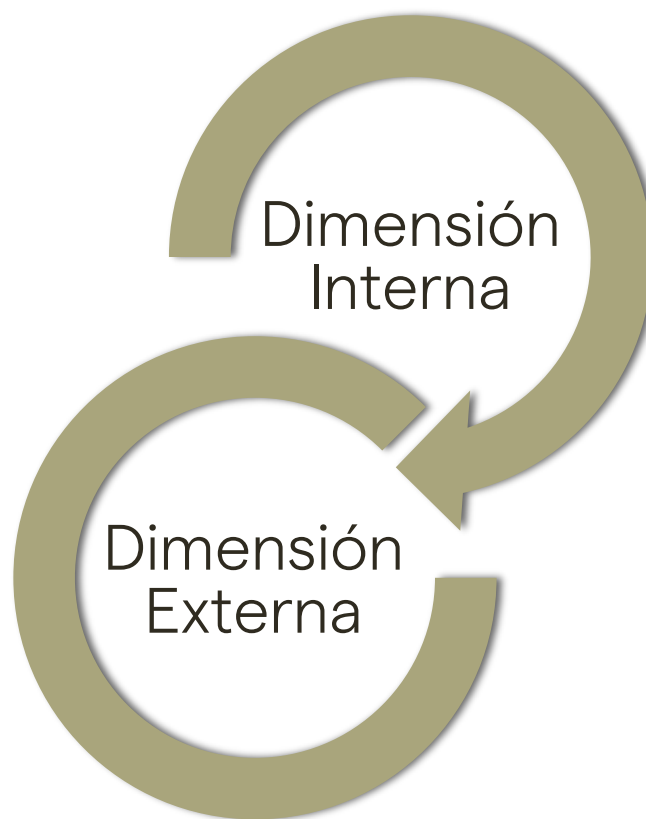
Fase I.- Examen y análisis de situación de partida. Finalidad, identificar áreas de mejora y oportunidades para fortalecer las políticas municipales de gobierno abierto.

Fase II.- Colaboración y asistencia al equipo municipal en la redacción del II Plan de Gobierno Abierto

Fase III.-Aprobación de documento final para aprobación por el órgano de gobierno competente

En la primera fase se ha llevado a cabo un **examen y análisis de la situación de partida**, a modo de diagnóstico situacional, que permita identificar las áreas de mejora y las oportunidades ya existentes para fortalecer las políticas municipales de gobierno abierto, que se configuran como políticas transversales que afectan, en mayor o menor medida, al conjunto de las áreas de en las que se estructura la gestión municipal.

Gestión municipal que exige tomar en cuenta la dimensión interna y la dimensión externa de las actuaciones a desarrollar, con los actores destacados en ambas dimensiones.



¿Qué hemos hecho en la Fase I?

Reuniones del equipo del Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno

Reuniones grupales con responsables de áreas y servicios vinculados con el desarrollo de las políticas de gobierno abierto

Reuniones individuales con responsables de áreas y servicios vinculados con el desarrollo de las políticas de gobierno abierto

Reuniones conjuntas con actores sociales y económicos e interlocutores relevantes de la ciudad

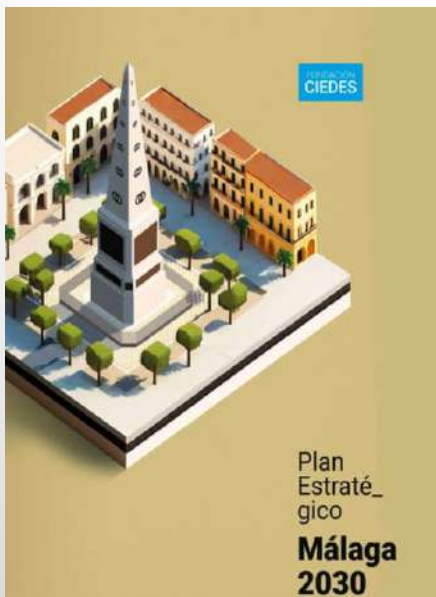
Análisis normativo y de instrumentos de planificación municipales

Recopilación de información de los actores internos y externos a través de formularios de gobierno abierto

Identificación de alianzas


La ciudad de Málaga cuenta con múltiples iniciativas focalizadas en áreas que se relacionan con el Gobierno Abierto por lo que se considera necesario tejer alianzas con otros instrumentos de planificación, entre los que se han identificado:

- Plan Estratégico Málaga 2030. Fundación CIEDES
- Málaga Agenda Urbana
- V Plan de Gobierno Abierto de España 2024-2028




Factores a considerar

La importancia de promover la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas en la gestión pública, elementos esenciales para fortalecer la democracia local y el vínculo entre la ciudad y los ciudadanos



El II PGA debe contemplar medidas concretas, metas alcanzables y un cronograma claro para continuar en la implementación de las iniciativas de gobierno abierto en la ciudad de Málaga.



Coordinación y alineamiento con las políticas actuales de gobierno abierto y las tendencias de vanguardia más destacadas para el período 2024-2027

Ejes Estratégicos y Compromisos del II Plan de Gobierno Abierto



- La ciudad de Málaga está comprometida con el fomento de un Gobierno Abierto que fomente la transparencia, la participación ciudadana, la colaboración y la innovación.
- El documento de consulta pública propone 10 ejes estratégicos y una serie de compromisos para garantizar que la gobernanza municipal sea más abierta, colaborativa, innovadora y ética, respondiendo a las demandas contemporáneas de los ciudadanos.
- Invitamos a la ciudadanía a participar activamente en la construcción de este plan a través de una consulta pública abierta.



1. Transparencia y Acceso a la Información Pública

Objetivo:

- Garantizar el acceso equitativo, seguro y en tiempo real a la información pública, facilitando la búsqueda, el análisis y la visualización de datos.

Compromisos Propuestos:

- Potenciar el portal de transparencia y su usabilidad para que permita a la ciudadanía acceder a documentos clave de manera más eficiente, categorizando automáticamente los datos y destacando los aspectos más relevantes.
- Mejorar el acceso a la información pública y promover acciones de difusión del derecho a saber al conjunto de la ciudadanía.
- Potenciar la plataforma de datos abiertos que permita análisis más profundos sobre temas como el presupuesto municipal, contratación pública y resultados de políticas públicas.
- Aprovechar las oportunidades de la tecnología para impulsar la publicación activa de datos actualizados en tiempo real, trazables y libres de manipulaciones.

2. Participación Ciudadana

Objetivo:

- Ampliar las oportunidades de participación para todos los ciudadanos, aprovechando las herramientas digitales para facilitar y enriquecer la interacción entre la administración municipal y la sociedad civil.

Compromisos Propuestos:

- Fortalecer el despliegue de la actividad municipal en la división territorial de los distritos como espacios para promover la participación de las organizaciones de la sociedad civil.
- Potenciar la plataforma de participación ciudadana que facilite la interacción de los ciudadanos en consultas públicas y demás procesos participativos.
- Fomentar la creación de grupos de trabajo para coordinar la colaboración en tiempo real entre ciudadanía, instituciones, y actores sociales y económicos, agilizando el desarrollo de propuestas y el proceso de toma de decisiones.
- Implementar un sistema de seguimiento de propuestas ciudadanas donde los ciudadanos puedan ver el estado de las iniciativas presentadas y cómo se procesan dentro de la administración pública.
- Continuar desarrollando los presupuestos participativos, como herramienta de democracia participativa y directa, a través de la cual la ciudadanía malagueña puede participar en el diseño, decisión y ejecución de la política pública municipal desde su implicación en la elaboración del presupuesto municipal.

3. Colaboración y Co-creación

Objetivo:

- Promover la creación conjunta de soluciones entre los ciudadanos, el sector privado y el gobierno, utilizando plataformas que faciliten el intercambio de ideas y la colaboración multisectorial.

Compromisos Propuestos:

- Apoyar los laboratorios de innovación social donde los ciudadanos, académicos, empresas y el gobierno trabajen juntos para diseñar y probar soluciones a problemas locales.
- Establecer plataformas colaborativas de co-creación que permitan gestionar grandes volúmenes de propuestas ciudadanas, priorizándolas según su viabilidad, impacto y urgencia.
- Fortalecer la participación municipal en asociaciones que permitan implementar las mejores prácticas.
- Optimizar las posibilidades que ofrece la tecnología en sus diferentes dimensiones para promover nuevas vías de colaboración y co-creación en las políticas públicas municipales con los diferentes colectivos y el conjunto de la ciudadanía.

4. Innovación

Objetivo:

- Utilizar las tecnologías emergentes para optimizar los servicios públicos y mejorar la eficiencia de la administración municipal, impulsando una cultura de innovación constante.

Compromisos Propuestos

- Ofrecer apoyo proyectos de innovación municipal que fomenten el desarrollo de nuevas tecnologías aplicadas a la gestión pública, mejorando la eficiencia en la prestación de servicios.
- Implementar sistemas de mejora continua en los procesos administrativos, reduciendo los tiempos de respuesta y optimizando la experiencia de los ciudadanos en trámites municipales.
- Apoyar la adopción de soluciones tecnológicas innovadoras que mejoren la sostenibilidad y eficiencia en áreas como el transporte, el uso de energía y la gestión de residuos, entre otras.
- Abrir la gestión municipal a procesos de participación que aporten una visión innovadora de la ciudad desde los agentes sociales y económicos, y todos los segmentos de la sociedad.

5. Humanismo Digital

Objetivo

- Asegurar que la implementación de tecnologías se realice de manera ética y centrada en el ser humano, respetando los derechos digitales y promoviendo la inclusión y el desarrollo ágil y sencillo de las relaciones con la administración municipal .

Compromisos Propuestos

- Crear un marco ético para el uso de tecnologías en la gestión pública, que asegure la transparencia en su implementación y la protección de la privacidad de los ciudadanos.
- Fomentar una alfabetización digital inclusiva para que todos los ciudadanos puedan comprender y utilizar herramientas digitales en su interacción con el gobierno municipal.
- Desarrollar un sistema de protección de datos que garantice la seguridad y privacidad de la información de los ciudadanos, así como el uso responsable de las tecnologías en la gestión pública.
- Promover el uso de la Inteligencia Artificial y la robotización de procesos para facilitar la atención ciudadana y la gestión de trámites inteligentes, promoviendo la incorporación de asistentes virtuales, contenidos personalizados y una mayor accesibilidad en la gestión municipal

6. Integridad y Rendición de Cuentas

Objetivo:

- Fortalecer los mecanismos de control y supervisión del gobierno municipal, mejorando la rendición de cuentas y asegurando una gestión íntegra.

Compromisos Propuestos

- Elaborar un mapa de compromisos de integridad para prevenir y luchar contra el fraude y la corrupción.
- Desarrollar un sistema de integridad pública que identifique y alerte sobre posibles riesgos de corrupción o desviación de recursos en tiempo real.
- Potenciar el sistema interno de información para que permita a los ciudadanos reportar irregularidades en la administración pública, garantizando la confidencialidad y el seguimiento adecuado de cada caso.
- Fomentar la rendición de cuentas efectiva para que los ciudadanos puedan seguir el progreso de los compromisos asumidos por el gobierno, de forma periódica y accesible.

7. Ciudad Abierta

Objetivo:

- Consolidar la visión de Málaga como una ciudad inteligente, abierta y sostenible, utilizando la tecnología para mejorar la gestión urbana y asegurar que los servicios estén al alcance de toda la sociedad.

Compromisos Propuestos:

- Fortalecer el ecosistema de colaboración entre la Ciudad y la sociedad civil y las demás instituciones y agentes con presencia en la vida municipal, a través de espacios de diálogo.
- Implementar un sistema de gestión urbana inteligente que optimice el tráfico, los servicios públicos y el uso de recursos en tiempo real, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.
- Fomentar las plataformas de análisis de datos urbanos que permitan a los ciudadanos acceder a información en tiempo real sobre movilidad, calidad del aire, consumo energético y otros indicadores clave.
- Impulsar el uso de la tecnología para gestionar de manera eficiente los recursos y proporcionar servicios accesibles y personalizados, de forma avanzada y en clave de ciudad inteligente.

8. Sostenibilidad y Medio Ambiente

Objetivo:

- Promover un desarrollo urbano sostenible y ambientalmente responsable, integrando políticas que protejan los recursos naturales y fomenten el bienestar de las generaciones futuras en línea con la Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible y la Agenda Urbana.

Compromisos Propuestos

- Desarrollar un sistema de monitoreo ambiental que mida en tiempo real la calidad del aire, el consumo de agua y energía, y otros indicadores clave, fomentando la transparencia sobre el impacto ambiental de las políticas municipales.
- Fomentar la participación ciudadana en proyectos de sostenibilidad, como programas de reciclaje comunitario, campañas de reforestación en áreas públicas y otras iniciativas.
- Implementar un plan de reducción de emisiones de carbono, en coordinación con la comunidad, promoviendo el uso de transporte público y sostenible.
- Impulsar el sistema de incentivos para que empresas locales adopten prácticas sostenibles, y fomentar la colaboración con organizaciones ambientales en la implementación de políticas verdes.

9. Desarrollo Social e Inclusión

Objetivo:

- Garantizar que todos los sectores de la sociedad, especialmente los grupos vulnerables, participen y se beneficien de las políticas públicas, promoviendo la inclusión social y económica de todos los ciudadanos.

Compromisos Propuestos:

- Implementar programas de inclusión digital para asegurar que todas las personas, sin importar su edad, condición económica o discapacidad, tengan acceso a herramientas tecnológicas y puedan participar activamente en la vida pública.
- Establecer un observatorio social que analice en profundidad las desigualdades existentes en el municipio y proponga políticas para reducir brechas sociales, económicas y tecnológicas.
- Fomentar la participación activa de los colectivos vulnerables en los procesos de toma de decisiones públicas, mediante la creación de plataformas especializadas y espacios de diálogo inclusivo.
- Apoyar programas de capacitación laboral y emprendimiento orientados a grupos vulnerables, facilitando su inserción en el mercado laboral.

10. Promoción del gobierno abierto


Objetivo:

- Aumentar la conciencia y comprensión de los ciudadanos sobre los principios y beneficios del Gobierno Abierto, fomentando su participación activa y colaborativa en la gobernanza local.

Compromisos Propuestos:

- Desarrollar una campaña informativa sobre Gobierno Abierto, dirigida a toda la ciudadanía, que explique los principios fundamentales de transparencia, participación y colaboración, destacando su impacto positivo en la vida diaria.
- Participar en foros y talleres públicos en los que se presenten casos de éxito del Gobierno Abierto tanto a nivel local como internacional, mostrando cómo estas iniciativas pueden transformar las dinámicas de participación y gobernanza.
- Establecer alianzas con medios de comunicación locales para difundir información sobre los avances y resultados del Plan de Gobierno Abierto, garantizando una mayor visibilidad y comprensión por parte de la ciudadanía.
- Promover el uso de las redes sociales como canales de interacción cercano y accesibles con el conjunto de la población y, en especial, con la juventud.

Mecanismos de Participación en la Consulta Pública

- El presente documento es un trabajo previo propositivo y abierto a la participación y a la colaboración de toda la ciudadanía, para recoger su aportación y retroalimentación en el documento final.
- La consulta pública se realizará en formato digital a través del Portal de Participación Ciudadana, garantizando la participación de todos los sectores de la sociedad.
-  Período de consulta pública: del 10 de octubre al 11 de noviembre de 2024



Área de Participación Ciudadana,
Migración, Acción Exterior,
Cooperación al Desarrollo,
Transparencia y Buen Gobierno



[Contacto](#) [Quejas y Sugerencias](#)

[Quiénes somos](#) [Portal de Participación Ciudadana](#) [Consejo Social](#) [Trámites](#) [Subvenciones](#) [Publicaciones](#)

